

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

ANUNCIO de 13 de agosto de 2012, de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Almería, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de salud pública.

A los efectos previstos en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la Asesoría Técnica de la Secretaría General de la Delegación Territorial de Almería, ubicada en Ctra. de Ronda, 101, planta 5.ª, de Almería.

Interesado: Hazefa Ali Hussain, S.L. CIF: B04653648.

Trámite que se notifica: Resolución en materia de seguridad de productos.

Medida a adoptar: Retirada del mercado y destrucción de los productos inmovilizados en condiciones adecuados.

Plazo de presentación de recurso de alzada: Un mes a contar desde el día siguiente al de notificación de esta Resolución.

Interesado: Soualem, S.L. CIF: B04669115.

Trámite que se notifica: Acuerdo de Iniciación de Procedimiento y Confirmación de Medidas Provisionales.

Medida a adoptar: Retirada del mercado y destrucción de los productos inmovilizados en condiciones adecuados.

Plazo de presentación de alegaciones: Diez días a contar desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo.

Interesado: Soualem, S.L. CIF: B04669115.

Trámite que se notifica: Acuerdo de Iniciación de Procedimiento y Confirmación de Medidas Provisionales.

Medida a adoptar: Retirada del mercado y destrucción de los productos inmovilizados en condiciones adecuados.

Plazo de presentación de alegaciones: Diez días a contar desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo.

Interesado: José Antonio Pérez Hernández. NIF: 24250337B.

Trámite que se notifica: Acuerdo de Iniciación de Procedimiento y Confirmación de Medidas Provisionales.

Medida a adoptar: Retirada del mercado y destrucción de los productos inmovilizados en condiciones adecuados.

Plazo de presentación de alegaciones: Diez días a contar desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo.

Interesado: Kahlfouni Abbar Fatiha. NIE: X2393758Z.

Trámite que se notifica: Resolución en materia de seguridad de productos.

Medida a adoptar: Retirada del mercado y destrucción de los productos inmovilizados en condiciones adecuados.

Plazo de presentación de recurso de alzada: Un mes a contar desde el día siguiente al de notificación de esta Resolución.

Interesado: Elaid Ayat Lagsdur. NIF: 76660548F.

Trámite que se notifica: Acuerdo de Ratificación de Medidas Provisionales.

Medida a adoptar: Inmovilización de productos alimenticios conforme Acta Inspección Sanitaria núm. 2360.

Almería, 13 de agosto de 2012.- El Delegado, Alfredo Valdivia Ayala.